Aduana
Paraguay

Asunción, 13 de diciembre de 2021

UOC Nº 787/21

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, en cumplimiento a la nota de Reparo N° 22103 de fecha 13 de diciembre a fin de remitir adjunto a la presente lo requerido en la presente nota del llamado de **ADQUISICION DE TINTAS CINTAS TONER,** cuyo ID es el N° 389753.

Se da cumplimiento a lo solicitado en la Nota de Reparo, ajustando los montos presupuestados y del periodo conforme a lo requerido en la Nota de referencia.

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Atentamente.

C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas